

EQUIVIA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011

(Expresadas en USDólares)

A. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:

Base de preparación y presentación: Por disposición de la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador, la Compañía adoptó para el ejercicio 2011, las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Comité Internacional sobre normas de contabilidad (IASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC). El efecto económico de la adopción del nuevo marco conceptual se registró en el patrimonio el 1 de enero del 2011, tomando como referencia los saldos al 31 de diciembre del 2010.

Inversiones a largo plazo: Son registradas al costo de adquisición y se ajustan al valor patrimonial proporcional. El efecto del ajuste se reconoce en resultados.

Moneda local: A partir del 10 de enero del 2000 el USDólar es la moneda de uso local en la República del Ecuador.

B. EFECTIVO:

Corresponde a la cuenta bancaria siguiente:

Al 31 de diciembre del		Producción
2012	2011	
39,214.80	11,998.01	

C. INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO:

Corresponde a 3,218 participaciones en International Water Services (Guayaquil) Interagua C. Ltda. con un valor nominal de US\$3,218,000.00, que representan el 10% del capital social. Estas participaciones fueron transferidas por el accionista Ricardo Palau el 30 de mayo del 2008.

La Compañía no tiene influencia significativa y no es asociada a Interagua C. Ltda., estas acciones fueron ajustadas a valor razonable.

D. PASIVO A LARGO PLAZO:

Corresponde a valor por pagar al accionista principal de la Compañía. No tiene fecha de vencimiento definida y no causa intereses.

E. PATRIMONIO:

Acciones comunes: Representa 20,000 acciones – autorizadas emitidas y en circulación con un valor nominal de US\$1 cada una. El 25 de junio del 2008 se inscribió en el Registro Mercantil el aumento de capital por US\$19,200.00.

Reserva de capital: En esta cuenta se incluyen los saldos de las siguientes cuentas, transferidas al 30 de abril del 2000: Reserva por revalorización del patrimonio y Reexpresión monetaria.

Reserva legal: De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir el 10% de su ganancia neta hasta completar al menos el 50% del capital pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar capital.

Reserva facultativa: El saldo se conforma de las transferencias de las utilidades líquidas luego del pago de impuestos y transferencias a la Reserva legal, esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizada para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos, etc.

Ajustes NIIFs: Se registran los ajustes resultantes de la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, a la fecha de transición.

F. INGRESOS EXENTOS:

Corresponde a distribución de las utilidades de la compañía Interagua C. Ltda., acreditadas en efectivo, el 22 de junio del 2012 en la cuenta corriente del Banco Produbanco S.A.

G. IMPUESTO A LA RENTA:

La provisión se calcula aplicando la tasa del 23% (24% para el 2011) sobre la utilidad tributable anual. Durante el 2011 no hubo base imponible. A continuación el cálculo:

Al 31 de diciembre del			
2012	2011	Utilidad contable	Menos:
604,100.74	(10,617.58)	Ajuste al Valor patrimonial proporcional	Utilidad Exenta
<u>604,100.74</u>	<u>(10,617.58)</u>		

Ab. Priscilla Palad Gilbert
Gerente General

Sra. Gladys R. de Jaime
Contadora